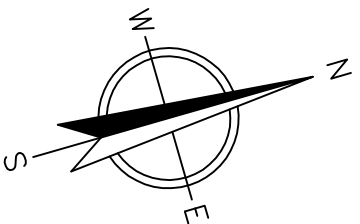


LEYENDA EXPLICATIVA DE LOS USOS DEL EDIFICIO Y DE LA PARCELA

- 1- PERMANECE EN ESTADO NATURAL
- 2- VIALS INTERNOS DE CIRCULACION PEATONALES Y/O APARCAMIENTOS PARA USO PUBLICO
- 3- TERRAZAS PARA DEJAPACION ESTACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 4- DEPENDENCIAS PRIVATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACION
- 5- DEPENDENCIAS PARA VIVIENDA O USO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA A.P.B.
- 6- DEPENDENCIAS PARA ACTIVIDADES DE CONVENIOS CULTURALES O EDUCATIVOS
- 7- DEPENDENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 8- ZONA FRONTERA DEL PRIMER DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO - TERRESTRE

	4619 m ²
	3670 m ²
	2726 m ²
	115 m ²
	115 m ²
	390 m ²
	4844 m ²
	16364 m ²



Ports de Balears Autoritat Portuària de Balears			
PLAN ESPECIAL DE UTILIZACION DE LOS ESPACIOS DE LOS FAROS			
FARO DE CAP DE SES SALINES			
ATRIBUCION DE USOS DE LA PARCELA			
El Director: Angel Matias Mateos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	El Jefe de Ayudas a la Navegación: Ricardo Sanz Saiz Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	El Jefe de Puntificación Fisica: José I. Arroyo Cabeza Arquitecto Técnico	Aprobado inicialmente en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Balears de fecha 30 de noviembre de 1999 El Secretario: Jaime Ferrando Barceló Licenciado en Derecho
N.º de Expediente: EM-511		Escala: 1/500	
Fecha: 30 de noviembre de 1999		Plano : C.2.1.7.	
Hoja : A			